

Juzgado Vigésimo de lo civil de Pichincha, el día dieciocho de febrero de 1999 desde las catorce a dieciocho horas, se llevará a cabo el ramate del bien raíz, cuyas características son las siguientes: J. Ejecutivo número 36-D.C.

JUICIO No. 1119
ACTOR: DR. LUIS BARZALLO SACOTO
DEMANDADO: ANGEL ALFREDO ARMIJOS MOLINA
PROVIDENCIA:
VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa por encontrarme legalmente nombrado y poseñado como Juez Noveno de lo Penal de Pi-

El inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad No. 101. El inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad No. 101. El inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad No. 101.

12 FEB 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

03 FEB 1999

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA LA CUADRA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA S.A. INMOSOLUCION

Se comunica al público que la compañía LA CUADRA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA S.A. INMOSOLUCION se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de enero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.00239 de 27 de enero de 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO es de S\$60'000.000 y el SUSCRITO de S/30'000.000 dividido en 3.000 acciones de S/10.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Construcción, promoción, compraventa de bienes muebles e inmuebles. Administración y comercialización de proyectos inmobiliarios. Realización de estudios, diseños, planificación, construcción, fiscalización de obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, canales de riego....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía está administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 27 de enero de 1999.

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR. 0219
COMMCHV
pp/ACI/299/99

3-VI-1999
LA HORA

VI
VI